



MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN
 Dirección de Desarrollo Urbano
 Subdirección de Nuevos Desarrollos
 Departamento de Nuevos Desarrollos y
 Sustentabilidad

Solicitud

Fecha:

**Solicitud de Factibilidad o Licencia de
 uso del suelo para Desarrollos
 Inmobiliarios**

DATOS DEL SOLICITANTE

*PROPIETARIO(S)/SOLICITANTE(S):

*TRAMITADOR:

*TELÉFONO: _____

*CELULAR: _____

*CORREO ELECTRÓNICO:

DATOS DEL PREDIO O INMUEBLE

DIRECCIÓN COMPLETA:

PREDIOS COMPLEMENTARIOS (EN CASO DE APLICAR) :

SUPERFICIE (m²)

: _____

DESARROLLO INMOBILIARIO

CLASIFICACIÓN	HABITACIONAL	DENSIDAD	ALTA	TIPO	PÚBLICO	IMPACTO		
	NO HABITACIONAL		MEDIA		PRIVADO			
	MIXTO		BAJA		BAJO		Hasta 20 unidades de vivienda	
			NO APLICA		MEDIANO		De 21 a 100 Unidades de vivienda	
					ALTO		Más de 100 unidades de vivienda	

REQUISITOS

FACTIBILIDAD DE USO DEL SUELO	LICENCIA DE USO DEL SUELO
1.- CROQUIS DE LOCALIZACION QUE ABARQUE 500.00 MTS. A LA REDONDA.	1.- CARTA DE PODER NOTARIADA *
	2.- SOLICITUD FIRMADA POR EL PROPIETARIO
	3.- COPIA DE ESCRITURA DE LA PROPIEDAD, O DOCUMENTO QUE AMPARE LA PROPIEDAD.
	4.- CROQUIS DE LOCALIZACIÓN QUE ABARQUE 500.00 M A LA REDONDA
	5.- COPIA DE LA CÉDULA Y CROQUIS CATASTRAL
	6.- ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL
	7.-FACTIBILIDAD URBANO AMBIENTAL EMITIDA POR Secretaria de Desarrollo Sustentable (SDS)
	8.-ESTUDIO DE IMPACTO URBANO



ESTE(OS) PREDIO(S) O INMUEBLE(S) CUENTA(N) CON UN EXPEDIENTE CON INFORMACIÓN EN ESTA DIRECCIÓN, POR LO QUE SOLICITO QUE LA DOCUMENTACIÓN EXISTENTE SEA CONSIDERADA COMO ANTECEDENTE Y DE SER NECESARIO COMPLETARÉ LO QUE SE REQUIERA.

Declaro bajo protesta decir la verdad, que todos los datos son verdaderos.

 Nombre y firma del solicitante

*En los casos en que el solicitante no sea el propietario.

Con base a lo establecido en: el Procedimiento Administrativo del Reglamento de Actos y Procedimientos Administrativos del Municipio de Mérida, la Ley de Desarrollos Inmobiliarios y su Reglamento, la Ley de



MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN
Dirección de Desarrollo Urbano
Subdirección de Nuevos Desarrollos
Departamento de Nuevos Desarrollos y
Sustentabilidad

Solicitud

Fecha:

**Solicitud de Factibilidad o Licencia de
uso del suelo para Desarrollos
Inmobiliarios**

Asentamientos Humanos del Estado de Yucatán, el Programa de Desarrollo Urbano del Municipio de Mérida, la Ley sobre el Régimen de Propiedad y Condominio Inmobiliario del Estado de Yucatán y demás normatividad aplicable.



MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN
Dirección de Desarrollo Urbano
Subdirección de Nuevos Desarrollos
Departamento de Nuevos Desarrollos y
Sustentabilidad

Solicitud

Fecha:

Solicitud de Factibilidad o Licencia de uso del suelo para Desarrollos Inmobiliarios

Aviso de Privacidad Simplificado del Trámite: Solicitud de Factibilidad o Licencia de uso del suelo para Desarrollos Inmobiliarios

El municipio de Mérida Yucatán, conocido como Ayuntamiento de Mérida, Mediante la Dirección de Desarrollo Urbano; es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporciona; los cuales se señalan a continuación: nombre del propietario o propietarios, nombre del tramitador, teléfono, teléfono Celular, correo electrónico, dirección, nombre y firma del solicitante, en la carta de poder notariada: el nombre del propietario, nombre del representante, domicilio sobre el cual se efecturan los actos del trámite. Los datos personales que recabamos de usted en este momento, los utilizaremos para las siguientes finalidades: **Elaboración de la respuesta de Factibilidad de Uso de Suelo o en su caso, de la Licencia de Uso de suelo para Desarrollo Inmobiliarario solicitado.**

De manera Adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención: Elaboración de reportes internos relacionados con el servicio proporcionado, Elaboración de indicadores y gráficas.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo mediante escrito libre ante la Unidad de Transparencia Municipal, ubicada en calle cincuenta, número cuatrocientos setenta y uno por cincuenta y uno y cincuenta y tres, en la colonia centro de esta ciudad de Mérida, Yucatán de ocho a catorce horas, previamente al tratamiento de los mismos.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede usted hacer valer, puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la siguiente dirección electrónica: www.merida.gob.mx/avisodirecciones

